

CORRECCIÓN DE ERRORES

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN 2023/CP/137

En la convocatoria de contratación con ref. 2023/CP/137, de Investigador Asociado, publicada el 27-04-2023, dentro del apartado de LUGAR Y HORARIO:

Donde dice: Lunes a Viernes (9:00 a 14:00 / 16:00 a 18:00 h)

Debe decir: Lunes a Viernes (9:00 a 14:00 / 16:00 a **18:30 h**)

A Coruña, 9 de mayo de 2023

El Presidente de la Comisión de Selección
(Investigador Principal del Proyecto)

Salvador Naya Fernández

Código Seguro De Verificación	Hchi2tx1MvasyrCz056Eaw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	09/05/2023 13:22:12
Observacións		Páxina	1/1
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/Hchi2tx1MvasyrCz056Eaw==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





ANEXO III

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Referencia ayuda: Grant Agreement 101103273			
Título: European Digital Naval Foundation (EDINAF)			
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Ingeniería de Sistemas de Información y Comunicaciones			
PERÍODO AYUDA: INICIO: 01/12/2022 FIN: 30/11/2025			
CENTRO Inv. Principal: Centro de Investigación en Tecnologías de la Información e Comunicaciones (CITIC)			
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR Y HORARIO: EDIF. ÁREA CIENTÍFICA (LAB. GTEC) –Lunes a Viernes: 9:00 a 14:00 / 16:00 a 18:00 h.			
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)			
Investigador/a asociado/a <input checked="" type="checkbox"/>		Investigador/a en formación <input type="checkbox"/> * Requiere matrícula programa doctorado SUG	
Técnico/a de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>		Ayudante de apoyo a la investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico/a administrativo/a <input type="checkbox"/>		Ayudante administrativo/a <input type="checkbox"/>	
JORNADA	Tiempo Completo: <input checked="" type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input type="checkbox"/>	FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/07/2023
TIPO DE CONTRATO:	Indefinido <input checked="" type="checkbox"/>	Duración determinada <input type="checkbox"/>	FECHA FIN CONTRATO:
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.574,83 euros			
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0508280143 541A 64902			

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: DOCTOR	
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.	

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.	
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria.	
PLAZO: 10 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.	

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): TITULARES: Salvador Naya Fernández, Luis Castedo Ribas y Miguel González López / SUPLENTES: Carlos J. Escudero Cascón y Tiago M. Fernández Caramés	
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.	

A Coruña, 28 de marzo de 2023
EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Salvador Naya Fernández

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	HcAmN/+9z08pcXzmY4n7Zw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	20/04/2023 13:11:10
Observación		Páxina	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HcAmN/+9z08pcXzmY4n7Zw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

TAREAS A REALIZAR

El beneficiario del contrato realizará tareas dentro del proyecto EDINAF (European Digital Naval Foundation), un proyecto financiado por la Unión Europea a través del programa EDF (European Defence Fund). EDINAF tiene por objetivo el desarrollo de una nube operativa naval conjunta como componente de la más amplia nube de operaciones militares multidominio. EDINAF trabajará en una infraestructura informática y en las normas de interfaz de datos asociadas (computación en el borde y en la nube). Las tareas a realizar se centrarán en los paquetes de trabajo WP4 "Digital Platform" relativa a la definición de una plataforma digital de integración de sistemas y servicios de diversa índole, y WP10 "Demonstrator" en el que se construirá un demostrador que implemente las soluciones acordadas en los restantes WPs

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

Titulación requerida: **Doctor**

CRITERIOS DE SELECCIÓN (valoración sobre 10 puntos)

Sólo se valorarán los méritos relacionados con la línea de investigación especificada.

- Titulación de Grado en Ingeniería Informática, Ingeniería de Telecomunicación, o equivalente (2 puntos)
- Titulación de Doctorado (2 puntos)
- Titulación de Máster (1 punto)
- Publicaciones científicas (hasta 0,50 puntos por publicación y hasta un máximo de 1,5 puntos)
- Experiencia laboral: puestos previos desempeñados, participación en proyectos I+D, acciones de transferencia de tecnología, etc. (hasta 0,50 puntos por año y hasta un máximo de 1,5 puntos)
- Entrevista personal siempre que se alcance un mínimo de 6 puntos en los apartados anteriores (máximo 2 puntos). La convocatoria para la entrevista se comunicaría con 48 horas de antelación

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DEL CONTRATO

Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña, 28 de marzo de 2023

EL INVESTIGADOR PRINCIPAL

Fdo.: Salvador Naya Fernández

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	HcAmN/+9z08pcXzmY4n7Zw==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerr. de Política Científica, Investigación e Transferencia - Salvador Naya Fernández	Asinado	20/04/2023 13:11:10
Observación		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/HcAmN/+9z08pcXzmY4n7Zw==		
Normativa	Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

